

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 9 de octubre de 2024, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la concesión de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública en su XX Edición.

El Jurado de la XX Edición de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública, integrado por don Arturo Domínguez Fernández, Secretario General para la Administración Pública, en calidad de presidente, don José Loaiza García, director del Instituto Andaluz de Administración Pública; don Jesús Jordano Fraga, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y Director de la Revista Andaluza de Administración Pública; doña Carmen Núñez Lozano, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva; don Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide; don Esteban Romero Frías, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada y Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento y doña Loredana Stan, Directora de la Fundación NovaGob y, en calidad de Secretario, don Pablo Fanegas de Villar, Secretario General del Instituto Andaluz de Administración Pública, ha emitido el siguiente fallo:

- 1.º Declarar desierta la modalidad A.
 - 2.º Conceder el Premio Blas Infante en la modalidad B ex aequo, dotado con 3.000 euros y placa conmemorativa, a los trabajos titulados:
 - «Transformación de la Administración y gestión sanitaria mediante un ecosistema basado en inteligencia artificial», de don Ángel Chimenea Toscano.
 - «Metodología CONFÍA. Metodología para el control financiero automatizado», del equipo de trabajo representado por doña Cristina Perea Herrera.
 - 3.º Conceder el Premio Blas Infante en la modalidad C, dotado con 3.000 euros y placa conmemorativa, al trabajo titulado «Organizaciones por la Integridad Pública (OIP)», del equipo de trabajo representado por don Manuel García Bernárdez.
- La entrega de los premios se efectuará en un acto público, el 23 de octubre de 2024, en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, en calle Johannes Kepler número 3, antiguo Pabellón de Puerto Rico, Isla de la Cartuja, Sevilla, a las 12:30 horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base séptima de la Resolución de 18 de marzo de 2024, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca la XX edición de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (BOJA núm. 60, de 26 de marzo de 2024).

Sevilla, 9 de octubre de 2024.- El Director, José Loaiza García.